OFICIO N° 99997
INC.: intervención

lrg/asj
S.13°/373

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el total de querellas vinculadas con crímenes y delitos, que han sido presentadas por el Estado hasta la fecha, detallando especialmente los resultados en cuanto a la identificación de responsables y obtención de condenas, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: C3C4224ED0C823AE

INFORMACIÓN SOBRE NÚMERO DE QUERELLAS PRESENTADAS POR EL ESTADO POR CASOS DE CRÍMENES Y DELITOS Y SOBRE RESULTADOS DE LAS MISMAS (Oficios)

El señor **MARTÍNEZ**.- Señor Presidente, lamentablemente nos estamos acostumbrando a la frase de las autoridades: “Anunciaremos querellas por parte del Estado en contra de aquellos que resulten responsables”. Debido a los últimos hechos de violencia ocurridos en el Estadio Monumental, en los que resultaron dos personas fallecidas, el nuevo ministro de Seguridad “anunciará querellas por parte del Estado contra aquellos que resulten responsables”. Ante el hecho ocurrido en Maule con la lancha Bruma, que naufragó y cuyos pescadores se encuentran perdidos, el ministro dijo lo mismo: “Anunciaremos querellas por parte del Estado contra quienes resulten responsables”.

El 2025, hace muy poco, ante el trágico homicidio de un matrimonio en la ciudad de Graneros, en la Región de O'Higgins, el delegado presidencial de la Región de O'Higgins anunció querellas en contra de quienes resulten responsables. Ello lo señalan como una gran gestión, pero cada vez que lo escuchamos nos genera la siguiente interrogante: ¿Cuántas de las querellas que han sido presentadas por ministros o por delegados presidenciales en contra de quienes resulten responsables han tenido frutos? Creo que es importante transparentarlo.

Por lo tanto, pido que se oficie al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y al Ministerio Público, para que nos señalen cuántas querellas por parte del Estado se han presentado, en cuántas se ha logrado identificar a los culpables y cuántas de estas han permitido que haya culpables cumpliendo condena o que hayan sido encarcelados gracias a las gestiones del Ministerio Público. He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 13ª. DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización